



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 13 de Setiembre del 2017.

OFICIO N° 0239 -2017-MPAA-A.

Señor:

Abog. JOSÉ EDUARDO SAYAN RATTO - Jefe de la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización
Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJON - Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Lunes 11 de Setiembre del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 117-2017-MPAA-SG (11 09 2017)

Visto el Informe N° 71-2017-OSGFLyF-GDUyS, de fecha 01 de Setiembre del 2017; a través de cual la Oficina de Saneamiento Físico Legal y Formalización, solicita autorización para tramitar y expedir títulos en el proyecto elaborado por COFOPRI en el año 2005, en el Asentamiento Humano La Loma, Las Flores y La Carretera III-IV Etapa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA EXONERACIÓN EN EL PROCESO DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE PROPIEDAD, PARA LOS POSESIONARIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROYECTO "ASENTAMIENTO HUMANO LA LOMA", "LAS FLORES" Y "LA CARRETERA III-IV ETAPA", ELABORADO POR COFOPRI EN EL AÑO 2005 Y QUE CUENTAN CON MÁS DE DIEZ AÑOS DE POSESIÓN, AL NO PODER SER ATENDIDOS POR COFOPRI POR FALTA DE ATENCIÓN EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS; DEBIENDO LOS POSESIONARIOS CUBRIR CON LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS, HASTA LA INSCRIPCIÓN DE DICHO TÍTULO EN LA SUNARP. EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

Ana Zeremlko. /SEC.GRAL
Cc.
ALCALDIA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Srta. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL